



UNR Universidad
Nacional de Rosario



Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel: 54-341-4808521/22 Fax: 54-341-4808520 Web: fcpolit.unr.edu.ar

DICTAMEN FINAL

En la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, a los dieciocho días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro, inmediatamente después de terminadas las entrevistas y las pruebas de oposición, se reúnen los miembros de la Comisión Asesora de la asignatura **"Teoría Sociológica I"** (Licenciatura en Ciencia Política), lo/as Profesores Mg. María Mercedes Caila, la Dra. Melina Perbellini y la Lic. María de los Ángeles Dicapua, la Lic. Rocío Ribero y la alumna Agustina Deux, a fin de emitir resultado sobre el Concurso Ordinario convocado para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, teniendo en cuenta las pautas de valoración establecidas en la Ordenanza vigente.

Aspirante: Paula Seminara

Antecedentes: Es Licenciada en Sociología y está cursando una Maestría en Políticas Públicas y Feminismo. Se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas Problemática epistemológica de las ciencias sociales y Teoría Sociológica Clásica de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario. Además, se desempeñó como docente adjunto en la materia Sociología del Trabajo en la Tecnicatura en Relaciones del Trabajo. Asimismo, ha desempeñado actividades docentes académicas y de gestión institucional. La postulante participa de un PID acreditado y en un proyecto radicado en el Ministerio de Salud. Ha presentado trabajos en dos reuniones científicas. No cuenta con antecedentes de publicaciones científicas ni ha trabajado en la formación de recursos humanos.

Tiene antecedentes en la Dirección del Centro de Nivel Secundario Nº459 de la Provincia de Buenos Aires y ha asesorado en la Secretaría de Agricultura Familiar y en el Parlamento de la Nación. No ha presentado antecedentes de Becas ni distinciones.

Cabe mencionar que ha sido tenido en cuenta los términos de la nota presentada en referencia al artículo Nº25 del Reglamento de Concursos para la designación de profesores/as, JTP y auxiliares de primera categoría.

Por todo lo expuesto se le asignan: 10 puntos.

Entrevista y Oposición: La postulante comienza la Oposición con una clase en la cual se extiende en el detalle de conceptos teóricos restando relevancia al desarrollo del práctico. Si bien se presenta una actividad práctica de corte tradicional, consistente en una guía de lectura y desarrollo teórico de algunos conceptos correspondientes al tema asignado, se priorizó en un abordaje teórico inicial que le restó tiempo al desarrollo de su



UNR Universidad
Nacional de Rosario



Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel: 54-341-4808521/22 Fax: 54-341-4808520 Web: fcpolit.unr.edu.ar

propuesta pedagógica para el trabajo práctico, siendo éste la evaluación del cargo concursado.

En su propuesta se basa exclusivamente en el análisis del texto de "La división del trabajo social" de Emile Durkheim, adjuntando una guía de lectura para el prefacio, el libro primero Capítulo 3, el libro tercero (Las Formas anormales) y el prefacio de la segunda edición. En esta actividad se propone que cada grupo de trabajo responda a las preguntas con el objetivo de identificar aspectos centrales de la obra del autor.

Por último, da lugar a la lectura de una cita textual que no queda a disposición del alumnado, dificultando las posibilidades de análisis.

Por otro lado, en la entrevista, se la consulta por la relevancia de la asignatura en la currícula de las disciplinas y presenta una respuesta que no alcanza a justificar la relación de la materia con asignaturas correlativas ni asociar con el perfil profesional de los/as futuros graduados/as.

Cabe destacar su interés por la relevancia de la universidad pública, singularmente de los primeros años, en el desarrollo personal y profesional de quienes transitan las aulas. Esto da cuenta de su motivación en el ejercicio de la docencia y la preocupación por la realidad nacional y la importancia del proceso educativo integral.

Por lo tanto se le asignan: 50 puntos.
PUNTAJE TOTAL: 60 puntos.

Aspirante: Lucrecia Saltzmann

Antecedentes: Es Doctora en Antropología por la Universidad Nacional de Rosario y Magíster en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Ecuador. Además, es Licenciada y profesora en Antropología. Ha realizado tareas correspondientes a la actividad docente en distintas unidades académicas, incluyendo adscripciones en nuestra casa de estudios.

Además, se desempeña como investigadora en proyectos de I+D radicados en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y ha sido becaria en diversos proyectos de investigación y desarrollo radicados en la Universidad Nacional de Rosario, en la Universidad Nacional del Litoral, entre otros.

Ha participado en numerosos congresos, seminarios y conferencias, y cuenta con una vasta producción académica.

Por último, se destaca habersele sido otorgada becas nacionales (CONICET) como internacionales.

Por todo lo expuesto se le asignan: 22 puntos.



UNR Universidad
Nacional de Rosario



Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel: 54-341-4808521/22 Fax: 54-341-4808520 Web: fcpolit.unr.edu.ar

Entrevista y Oposición: La postulante presenta una oposición en la que desarrolla una propuesta práctica que implica el análisis exclusivo del texto "La división del trabajo social" de Emile Durkheim, junto a consignas sobre conceptos centrales. Propone separar a los/as alumnos/as por disciplina atendiendo a las exigencias de cada campo curricular. Presenta una propuesta de cierre que entrecruza los saberes desarrollados con otras materias.

Por otro lado, en la entrevista inicia su presentación ubicando la materia respecto al nuevo plan de estudio, atendiendo al espacio de la misma en su vinculación con estudiantes de primer año. Se destaca la búsqueda previa sobre los perfiles profesionales de ambas disciplinas y el grado de conocimiento del plan de estudio que le permitió vincular los contenidos del programa con materias correlativas. Enfatiza el sentido democratizador de la educación pública y la relevancia del rol docente. Además, destacó la transversalidad de la carrera y la función del jefe de trabajos prácticos como colaborador directo en esta construcción colectiva del conocimiento.

Por lo tanto se le asignan: 65 puntos.
PUNTAJE TOTAL: 87 puntos.

Aspirante: Rafael Zamarguilea

Antecedentes: Tiene título de grado de Lic. en Ciencia Política (UNR) y un posgrado en curso (Doctorado en Ciencia Política de la UNR). Tiene título de Profesor Universitario para la Educación Secundaria y Superior de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía de la UAI y, en curso, una Especialización en Extensión en Educación Superior.

Respecto a los antecedentes docentes, cuenta con experiencia docente en nivel de grado (reemplazos en Teoría Política III -Lic. Ciencia Política y en RRII, UNR-; es adscripto en la cátedra de Teoría Sociológica de la Lic. en Historia (Fac. Humanidades y Artes, UNR); y es adscripto de la cátedra Pensamiento Social y Político Latinoamericano (Lic. Ciencia Política, UNR). En nivel medio tiene amplia experiencia.

En cuanto a experiencia en investigación, tiene Beca Interna Doctoral de CONICET desde 2023 y tiene antecedentes de participación en varios Proyectos de Investigación y Desarrollo. Respecto a antecedentes en Extensión, tiene investigación con funciones extensionista y ha sido Director y Co-director de proyectos de extensión seleccionados en convocatorias del Área de Extensión de UNR.

Fue Consejero Directivo en la Facultad de CP y RRII (UNR) durante dos períodos y fue Consejero Superior de UNR en dos períodos.

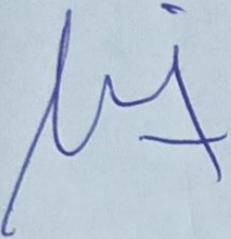


UNR Universidad
Nacional de Rosario

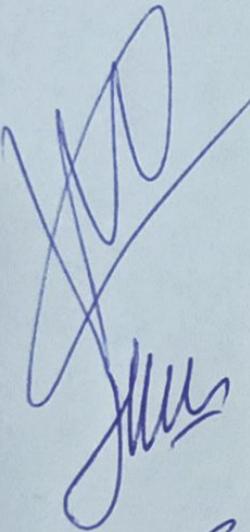
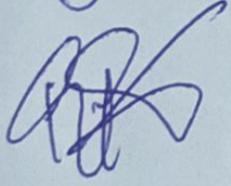


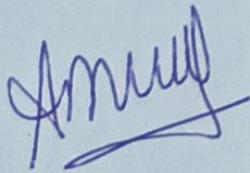
Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel: 54-341-4808521/22 Fax: 54-341-4808520 Web: fcpolit.unr.edu.ar

 Participó en Congresos y Jornadas como asistente y, tiene 4 artículos publicados en revistas científicas y 2 capítulos de libros relacionados a la Teoría Política. Tiene un trabajo en un evento científico publicado.

Por todo lo expuesto se le asignan: 10,50 puntos.


 Entrevista y Oposición: El postulante propone un trabajo práctico sobre el tema sorteado (individualismo y cohesión social) a partir de una pertinente selección de la bibliografía de Emile Durkheim (EL CAP II DEL LIBRO III de La división del Trabajo Social), que les alumnos deberían traer leído para el momento de la clase de trabajos prácticos. La división didáctica de la clase es considerada adecuada, comenzando por una exposición del docente sobre las principales categorías involucradas en la temática. Y, en un segundo momento, los alumnos deberán realizar dos tweets, a partir de la selección de frases del autor trabajado, argumentando en favor de la universidad pública y gratuita. Esta propuesta es considerada por el jurado además de original, muy acertada en el intento de contextualizar las categorías trabajadas en la situación actual. El aspirante utiliza un ppt para presentar su propuesta. En relación al uso del tiempo de exposición, el jurado evalúa que el postulante no pudo manejar adecuadamente las etapas propuestas en el trabajo práctico, utilizando prácticamente todo el lapso estipulado en la explicitación teórica de los conceptos, la contextualización histórica y teórica del autor y su enfoque metodológico. Si bien este desarrollo teórico no sólo fue exhaustivo sino de una alta rigurosidad, el tiempo dedicado a la explicación de la didáctica y desarrollo del trabajo práctico resultó exiguo.

 En la entrevista, el postulante declara que ser docente en la facultad implica compromiso político y ético ya que la universidad es la institución privilegiada en la "apertura de las cabezas y como igualadora social". Su interés particular por el concurso, se basa en una motivación teórico/disciplinar y en su formación docente. Subraya su fuerte vocación docente demostrada en su recorrido como ayudante alumno de cátedra, adscripto y docente. Valoriza el dictado anual de la asignatura y propone la transversalización de los contenidos clásicos de la materia desde problematizaciones actuales como el tema de la reproducción en Marx y los planteos de la economía feminista al respecto.

Por lo tanto se le asignan 52 puntos.

PUNTAJE TOTAL: 62,50 puntos.

Aspirante: Sebastián Pérez

Antecedentes: Tiene título de grado de Lic. en Ciencia Política (UNR) y título de Doctor en Ciencia Política (UNR). Tiene título de Profesor Universitario en



UNR Universidad Nacional de Rosario



Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel: 54-341-4808521/22 Fax: 54-341-4808520 Web: fcpolit.unr.edu.ar

Ciencia Política (UNR) y Diplomatura en Gestión Local de Riesgos Socioambientales de la UNSAM.

Respecto a los antecedentes docentes, cuenta con experiencia docente en nivel de grado (JTP en Teoría Sociológica Clásica en Fac. de Ciencia Política y RRII, UNR; JTP en Sociología de las Organizaciones en la Fac. Cs. Económicas y Estadísticas, UNR; JTP en Teoría Sociológica I, Fac. CP y RRII, UNR; fue Auxiliar de primera en Sociología de las Organizaciones en Fac. de CP y RRII, UNR). Cuenta con experiencia docente en nivel de posgrado (Docente de Maestría en Desarrollo Rural, UBA; Docente en Especialización en Gestión Logística en Fac. Cs. Exactas, Ingeniería y Agrimensura, UNR). En nivel medio tiene amplia experiencia.

En cuanto a experiencia en investigación, tuvo Beca Interna Doctoral de CONICET (2015-2020) y tiene antecedentes de participación en varios Proyectos de Investigación y Desarrollo.

Participó en numerosos Congresos y Jornadas como asistente y expositor y tiene 6 artículos publicados en revistas científicas y 2 capítulos de libros. Tiene 5 trabajos en eventos científicos publicados.

Dentro de otros antecedentes se destacan el desarrollo de extensión áulica de sociología; asesorías técnicas externas; evaluación de artículos de revistas científicas y jurado de concursos docentes.

Por lo tanto se le asignan: 20 puntos.

Entrevista y Oposición: En su oposición, el aspirante ubica la temática asignada para su clase en el programa de la asignatura y la relaciona con los contenidos ya desarrollados en la materia y, también, por las otras materias de primer año. Comienza su clase teórica a partir de un desarrollo teórico que permite ubicar a los estudiantes en el tema trabajado, para lo cual utilizó como recurso didáctico papelógrafos como soporte para su exposición. Luego, asigna a los grupos textos del autor pertinentes para el objetivo del práctico y otros textos de autores que han debatido con el autor buscando una intertextualidad permanente en el trabajo con los estudiantes. También propone la distribución de recursos visuales y materiales audiovisuales para que los alumnos puedan explicar el tema trabajado relacionando teoría con el contexto actual. Finalmente, propone un momento de cierre de la clase en el cual el docente cierra a modo de conclusión el trabajo áulico.

En la entrevista, el aspirante presenta un diagnóstico pedagógico y didáctico de la cátedra respaldado en un documento de su autoría. En su exposición explica la trayectoria y emplazamiento curricular de la materia dando cuenta de los desafíos contemporáneos para el aprendizaje en la educación superior. A partir de ese diagnóstico se caracteriza el perfil de los



UNR Universidad Nacional de Rosario



Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel: 54-341-4808521/22 Fax: 54-341-4808520 Web: fcpolit.unr.edu.ar

estudiantes de la carrera de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales. Se desarrolla además, sus efectos en los vínculos curriculares horizontales y en las correlatividades según el plan vigente. A partir de este análisis propone estrategias pedagógicas didácticas para las clases de trabajos prácticos y los formatos evaluativos en el dictado de la asignatura.

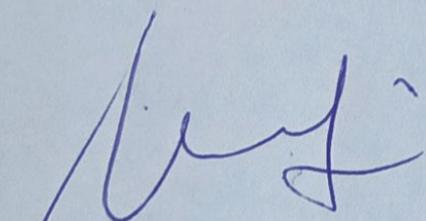
Por lo tanto se le asignan 70 puntos.

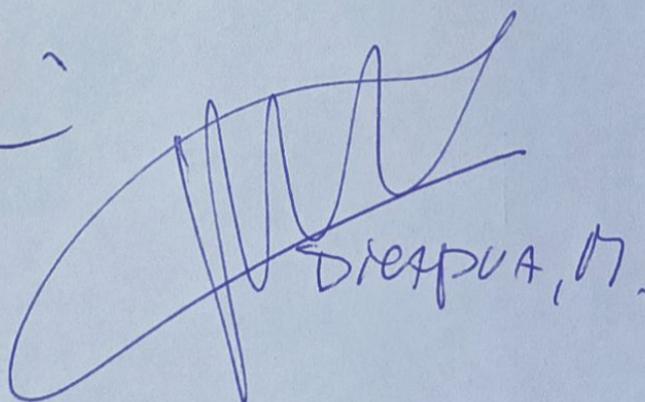
PUNTAJE TOTAL: 90 puntos.

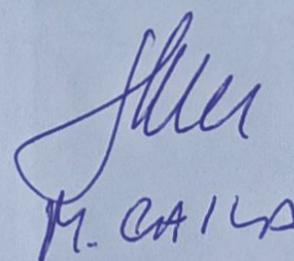
En consecuencia esta comisión asesora por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito:

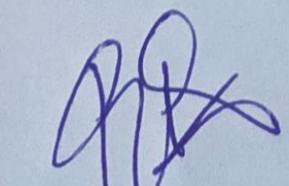
- | | |
|------------------------|--------------|
| 1- Sebastián Pérez | 90 puntos. |
| 2- Lucrecia Saltzmann | 87 puntos. |
| 3- Rafaela Zamarguilea | 62,5 puntos. |
| 4- Paula Seminara | 60 puntos. |

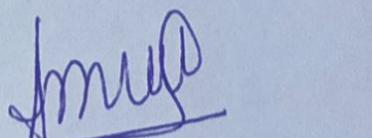
En consecuencia, esta Comisión Asesora, por unanimidad, propone que Sebastián Pérez ocupe un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** en la cátedra de "**Teoría Sociológica I**", asignatura de la Licenciatura en Ciencia Política.


Néstor Perbelloni


DIEZ, M.


M. CAIJA


Rocío Ribero


Rox. Aguirre.